EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

BASES DEL XI CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL 2010

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval y conforme a las ediciones anteriores, se convoca el tradicional Concurso de Disfraces de Carnaval con arregló a las siguientes BASES:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen en las siguientes modalidades:

- GRUPO DE MAS DE OCHO PERSONAS.
- GRUPO DE TRES A SIETE PERSONAS.
- DISFRAZES INDIVIDUALES O DUOS.

2. No se precisa la inscripción previa.

3. El concurso se desarrollará durante el pasacalles de carnaval, por lo que para optar a premio se deberá participar en dicho pasacalles, el cual tendrá lugar el **sábado 13 febrero** con salida desde la plaza de la Constitución.
No se podrá sobrepasar el grupo de animación que encabeza el pasacalles, la infracción de este punto dará lugar a la eliminación en el concurso.

4. El jurado será nombrado por la concejalía de festejos a propuesta de la concejalía de festejos y estará situado en diversos puntos del recorrido oficial del pasacalles. Su fallo será inapelable.

5. Se concederán los siguientes premios:

GRUPO DE OCHO O MÁS PERSONAS:	**1º Premio**	**500 €**
	2º Premio	**400 €**
GRUPO DE TRES A SIETE PERSONAS:	**1º Premio**	**300 €**
	2º Premio	**200 €**
DISFRACES INDIVIDUALES O DUOS:	**1º Premio**	**200 €**
	2º Premio	**150 €**

SE CONCEDERÁN MENCIONES ESPECIALES DE 90 €

6. Al importe de los premios se le practicará las correspondientes retenciones fiscales.

7. Los premios podrán ser declarados desiertos.

8. El Jurado hará público su fallo el domingo día 14 a las 22 horas en la CASETA MUNICIPAL.

9. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases, las cuales se encuentran en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real.

Mancha Real y enero de 2010.